

PUNTO 9.1.4.- RECOMENDACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE AUDITOR INTERNO. La Comisión Nacional ACUERDA: Dejar pendiente para la próxima reunión este punto. COMUNÍQUESE.

Y sin más que tratar se dio por finalizada la reunión a las diecisiete horas y veinte minutos de este mismo día.



Héctor Miguel Antonio Dada Hirezi



Leticia Cristina Rivas Muñoz



Sonia del Carmen Aguiñada Carranza



Oscar Rodolfo Mendoza



Ileana Argentina Rogel
Secretaria

ACTA NÚMERO SESENTA Y NUEVE. En la sala de reuniones de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, de la ciudad de San Salvador, a las doce horas y quince minutos del día lunes veintiuno de noviembre de dos mil once. Reunidos los Miembros de la Comisión Nacional, con el objetivo de realizar sesión de trabajo, estando presente para tal fin los siguientes miembros:

Doctor Héctor Miguel Antonio Dada Hirezi, Ministro de Economía, Presidente; **Licenciada Leticia Cristina Rivas Muñoz**, Miembro Propietaria por Asignación del Presidente; **Licenciado Nelson Antonio Morales Urbina**, Miembro Suplente por Asignación del Presidente; **Licenciada Sonia del Carmen Aguiñada Carranza**, Miembro Propietaria por Organizaciones no Gubernamentales ONG's; **Licenciado Héctor David Córdova**, Miembro Propietario por entidades Gremiales; **Licenciada Ileana Argentina Rogel**, Secretaria de la Comisión Nacional y Directora Ejecutiva; en calidad de apoyo

técnico las Licenciadas Gladys Jeannette Melara de Jovel, Sub Directora Ejecutiva y Marina Melida Mancia, Directora Administrativa; y el Licenciado Oscar Armando Samayoa, Asesor del Ministerio de Economía.

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente verificó la asistencia de los señores miembros de la Comisión Nacional, comprobando la existencia del quórum que establece el artículo cinco del Decreto de Creación de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, para realizar sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Presidente sometió a consideración la Agenda propuesta la que fue aprobada con los siguientes puntos: **1.-** Comprobación de Quórum; **2.-** Lectura y Aprobación de Agenda; **3.-** Lectura del acta número 68 de la sesión del 07 de noviembre de dos mil once; **4.-** Seguimiento y Revisión de Acuerdos **PUNTO 5.1.1.-** Informe de Plan Anual Operativo y Logros de la Dirección de Calidad y Productividad. **PUNTO 5.1.2.-** Informe sobre el Desarrollo de la Reunión de fin de año del Consejo Directivo de CENPROMYPE a realizarse en el mes de diciembre. **PUNTO 5.1.3.-** Informe sobre gira con funcionarios y representantes de agencia y Cuerpo diplomático a dos CDMYPE. **PUNTO 6.1.1.-** Resultado de Evaluación al Desempeño 360°, por Competencias. **PUNTO 6.2.1.-** Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria al 30 de septiembre del 2011. **PUNTO 7.1.1.-** Informe de acciones emprendidas durante la emergencia viernes 7 al 11 de octubre y mecanismos de involucramiento en proceso de Rehabilitación y Reconstrucción. **PUNTO 7.2.1.-** Informe de Modificación de Metas, en Convenio CDMYPE UFG y solicitud de autorización de Adenda. **PUNTO 7.2.2.-** Evaluación de Impacto CDMYPE 2011. **PUNTO 8.1.1.-** Presentación Informe Avance del POA y Plan de Compras para el 2012. **PUNTO 8.1.2.-** Informe Tercer Trimestre de Acciones del POA 2011. **PUNTO 9.1.1.-** Informe de Resultado de Entrevista para candidatos (as) para Jefe Regional de la Unión. **PUNTO 9.1.2.-** Evaluación del Personal en Proceso de prueba de la Gerente de Proyectos Ana Dolores Cuéllar. **PUNTO 9.1.3.-** Informe lo más destacado del Segundo Encuentro Empresarial de la Micro y Pequeña Empresa. **PUNTO 9.1.4.-** Solicitud de prórroga del contrato de Ampliación de contrato de consultoría "ELABORACIÓN DE 20 PLANES DE NEGOCIOS A PERSONAS EMPRENDEDORAS" DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE". **PUNTO 9.1.5.-** Invitación de la CEPAL para asistir a reunión sobre la alianza estratégica entre la Unión Europea y América Latina.

3. LECTURA DEL ACTA NUMERO 68 DE LA SESIÓN DEL 07 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE

Se dio lectura y se aprueba el Acta Sesenta y Ocho.

PUNTO 4.- SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE ACUERDOS. La Comisión Nacional ACUERDA: Dejar pendiente para próxima reunión.



PUNTO 5.1.1- INFORME DE PLAN ANUAL OPERATIVO Y LOGROS DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD.

El Licenciado Yax Canossa, Director de Calidad y Productividad del Ministerio de Economía, presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el informe sobre el plan anual operativo, los logros obtenidos en la Dirección y la solicitud de reducción del presupuesto 2011 Fondos Minec- Calidad y Tecnología. Continúa diciendo que la situación presupuestaria al 30 de septiembre 2011 se detalla en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO 2011 EN \$			SITUACION		
COD.	OBJETO ESPECIFICO	DCT-SNCP	EJECUCION AL 31 DE SEPT	COMPROMISOS OCT-DIC/11	DISPONIBILIDAD
51	REMUNERACIONES	336,570	177,810	69,135	89,625
54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	475,725	4,396		471,329
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	600	125		475
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-		-
61	INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS	19,500	211		19,289
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-		-
	TOTALES	\$ 832,395	182,542	69,135	580,718

Continúa diciendo que los logros más relevantes se presentan en el cuadro siguiente:

Fortalecer la consolidación del Sistema Nacional de Innovación	<p>MINEC ha trasladado a CONAMYPE el diseño y establecimiento del Programa de Sistematización y Gestión de Innovación denominado "i MYPE", para la gestión de la innovación en micro y pequeñas empresas, este programa piloto ha iniciado con la participación de 75 empresas que beneficiará gratuitamente a 150 empresas MYPEs anualmente.</p> <p>Se ha dotado de las herramientas, documentos de interés sectorial y el portal (www.innovacion.gob.sv) a las MIPYMEs para informar a los propietarios, representantes, gerentes y empleados, sobre: Noticias acerca de innovación, tendencias, economía, desarrollo tecnológico, eventos nacionales e internacionales para los sectores estratégicos, con la finalidad de alcanzar mayor permeabilidad de los conceptos de Innovación y Desarrollo Tecnológico para las empresas.</p> <p>A través del programa de Transferencia de Células sectoriales se han atendido 200 Mipymes de dos sectores estratégicos: Turismo, Alimentos y Bebidas, para la generación de los mecanismos de mejora de los productos o servicios de las Mipymes.</p>
Realizar eventos de Innovación y Desarrollo Tecnológico entre los que se encuentra el congreso anual	<p>Se han realizado 12 eventos de promoción y fomento de la innovación y desarrollo tecnológico para las empresas de los sectores estratégicos, con asistencia de 354 participantes, entre las temáticas impartidas están: "Inteligencia de negocios", "Como la innovación genera valor agregado", "Servicios que brinda la DIDT", "Innovar para crecer la innovación como factor clave: Dedíquese tiempo a su Plan de Mercadeo y Ventas" "Aprendiendo a innovar, la innovación como base para la mejora de la competitividad empresarial", "Tecnología aplicada en la inteligencia de negocios", y otras.</p>
Fomentar la innovación y desarrollo tecnológico a través de la participación en concursos, entre los que se encuentran el Premio PIXELS y el Premio NOVUS	<p>Se han realizado 87 visitas de difusión y promoción para el concurso PIXELS en: Centros educativos, entrevistas en radio y televisión para fomentar la innovación a través de la participación de concursos.</p> <p>Apoyo en la conformación de MINDBLOCK primera empresa salvadoreña dedicada al desarrollo de juegos de video, como resultado de los concursos anteriores de PIXELS.</p> <p>Se han inscrito para participar en el concurso de PIXELS, como video 52 producciones y 2 empresas.</p> <p>Para participar en el Premio NOVUS se han realizado 2 charlas informativas con coordinadores y se abrió la inscripción.</p> <p>Se realizó la primera etapa del Premio Novus que consistió en la evaluación de los planes de mercadeo para las empresas participantes del concurso que son 4 empresas.</p> <p>Vinculación entre MIPYMEs y universidades para el desarrollo de nuevos productos y servicios.</p>
Capacitar al personal en las últimas técnicas y/o tecnologías vinculadas al trabajo de la DIDT	<p>Se hicieron 2 diplomados sobre: a. Competitividad e innovación gerencial para liderar cambios, (para este diplomado se realizaron 10 conferencias) y b. Tecnologías y estrategias de negocios, (para este diplomado se hicieron 3 conferencias).</p>

Fortalecer con equipo informático eficiente para hacer las labores del Personal	Estos fondos serán utilizados cuando se termine la remodelación de las oficinas.
Fortalecer las capacidades empresariales vinculadas a la innovación y desarrollo tecnológico (personal y gastos de administración)	<ul style="list-style-type: none"> _ Se ha contratado a personal (7 empleados) para fortalecer a la DIDT y apoyar las capacidades empresariales vinculadas a la innovación y desarrollo tecnológico. _ Se han sensibilizado 260 MIPYME's de los diferentes sectores estratégicos con la asistencia de 840 participantes, en actividades de: sensibilización, capacitación y asistencia técnica para la innovación y/o desarrollo tecnológico empresarial, fortalecimiento de la promoción y fomento de la innovación en la MIPYMES, para lo cual se diseñó un programa general de capacitación. _ Se ha proporcionado asistencia técnica a las MYPES en gestión de innovación y desarrollo tecnológico, referente a: elaboración de proyectos de innovación, alianzas con instituciones, vinculación entre MIPYMES y universidades para el desarrollo de nuevos productos y servicios, que apoyan proyectos en diferentes requerimientos técnicos y mecanismos de apoyo financiero a este tipo de iniciativas.
Coordinar asistencia técnica para el monitoreo del Sistema Salvadoreño de Calidad y Productividad y de la Política de Calidad	_ Apoyo técnico en presentaciones del borrador de la Política Nacional de Calidad, a sectores productivos de la economía
Coordinar asistencia técnica para el monitoreo de los instrumentos públicos de apoyo en calidad y productividad al sector empresarial	<ul style="list-style-type: none"> _ Fortalecimiento de las capacidades de las MYPES, en las materias de calidad y productividad, mediante actividades de sensibilización y de capacitación, tanto presencial como virtual. _ Mejoramiento de los procesos operacionales de las MYPES, mediante acciones relacionadas con calidad, reducción de costos, productividad, flujos de materiales, distribución en planta, entre otros.
Apoyo a la creación y funcionamiento del Sistema Nacional de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> _ Fortalecimiento del Sistema Nacional para la Calidad y Productividad, a partir de la participación técnica, junto con el personal del CONACYT, en la elaboración de los planes de acción de la Comisión Técnica de Normalización y de Reglamentación Técnica, como insumos claves, para la conformación del Organismo Salvadoreño de Normalización y de Reglamentación Técnica. _ Apoyo en la revisión de normas y reglamentos técnicos, en el contexto del sistema nacional de calidad.
Fortalecer con equipo informático eficiente para hacer las labores del Personal	Listado valiad de equipo y software especializado para calidad y productividad, en el contexto del Centro Nacional de Calidad y Productividad, en proceso de implementación

Continúa diciendo que el porcentaje de ejecución al 30 de septiembre de 2011 es de aproximadamente el 22% del total presupuestado; que la La ejecución responde a que la programación de los fondos consideraba que se contaría con la aprobación de la Ley de Calidad a inicio de año, sin embargo está entró en vigencia el pasado 03 de septiembre, y a este fecha se están realizando las gestiones orientadas a que el Consejo Nacional de Calidad (CNC, creado con la aprobación de la ley), inicie sus operaciones a partir del próximo año; que al 30 de septiembre no se contaba aun con el Director de Calidad y Productividad, los fondos para este rubro serán impulsados con el nombramiento del Director de Calidad y Productividad. Y que la ejecución contempla básicamente el pago de salarios. Continua expresando que en atención a lo presentado solicita: a) Reducir el presupuesto 2011 según el detalle que en el cuadro que a continuación presenta. b) Programar los fondos disponibles en el ejercicio fiscal 2012.

CODIGO	OBJETO ESPECIFICO	VALOR
51	REMUNERACIONES	\$89,625.00
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$470,329.00
55	GASTOS FINANCIEROS	\$474.00



No. 0389

61	INVERSION EN ACTIVOS FIJOS	\$19,288.00
	TOTAL	\$579,716.00

La Comisión Nacional ACUERDA: a) Dar por recibido el informe sobre el plan anual operativo, los logros obtenidos por la Dirección de Calidad presentado por el Licenciado Yac Canossa, Director de la Dirección de Calidad; b) Autorizar la disminución solicitada en el presupuestos 2011. COMUNÍQUESE.

PUNTO 5.1.2.- INFORME SOBRE EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE FIN DE AÑO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CENPROMYPE A REALIZARSE EN EL MES DE DICIEMBRE.

La Licenciada Ileana Rogel, Directora Ejecutiva informa a los señores miembros de Comisión Nacional, que el 13 diciembre se realizará la sesión ordinaria del Consejo Directivo reunión de CENPROMYPE, en la ciudad de Panamá, en dicho evento se tendrá un conversatorio con las autoridades de México y Colombia con el objetivo de establecer una alianza de trabajo; continúa diciendo que en dicho marco se participará en el Foro Regional Emprendimiento Empleo y Desarrollo Económico Local; y la jornada de consulta para viabilizar la transferencia del modelo CDMYPE. Continúa diciendo que el foro regional tiene por objetivo difundir las buenas prácticas regionales e internacionales a representantes de organizaciones gubernamentales del nivel central, alcaldías, organismos no gubernamentales y actores de Panamá, región Centroamericana y República Dominicana sobre: a) estrategias nacionales y territoriales para la generación de empleo; b) experiencias exitosas de emprendimiento territorial; c) Impactando en la pobreza a partir de estrategias territoriales de fomento a la MIPYME; d) Métodos e instrumentos innovadores para la generación de empleo rápido. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Autorizar la Directora Ejecutiva Ileana Rogel para que viaje en misión oficial a la República de Panamá, para participar a la sesión ordinaria de CENPROMYPE, al Foro Regional "Emprendimiento, Empleo y Desarrollo Económico Local" y Jornada de consulta para viabilizar la transferencia del modelo CDMYPE. b) La licenciada Rogel inicia el viaje el día 12 de diciembre y retorna el día 17 de diciembre; c) Nombrase como Directora Ejecutiva Interina Adhonoron, a la Licenciada Gladys Jeannette Melara de Jovel durante el periodo antes citado. COMUNÍQUESE.

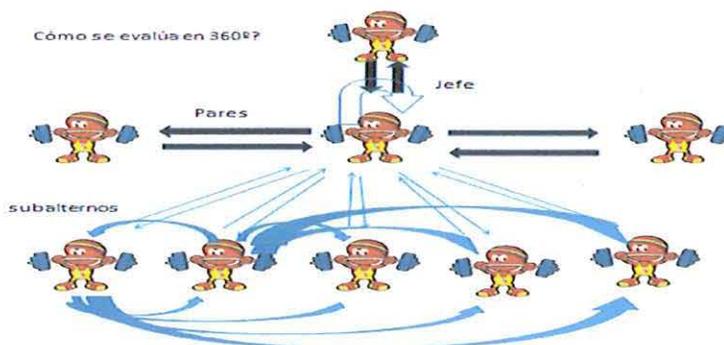
PUNTO 5.1.3.- INFORME SOBRE GIRA CON FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE AGENCIA Y CUERPO DIPLOMÁTICO A DOS CDMYPE.

La Licenciada Ileana Rogel Directora Ejecutiva, informa a los señores Miembros de Comisión Nacional sobre la programación de la gira que se realizará con funcionarios y representantes de agencias de cooperación y cuerpo diplomático acreditado en el país. Continúa diciendo que para los días 22 y 24 se visitaran las instalaciones de dos CDMYPES (Matías Delgado y UNICAES), con el objetivo de darlo a conocer cómo funciona y que se pueda ver la operación del modelo; continúa expresando que les hace una atenta

invitación para que asistir a dichas giras y de esta forma darle mayor realce a la gira de presentación de la operación de los CDMYPE. **La Comisión Nacional ACUERDA:** Dar por recibida la invitación realizada por la Licenciada Ileana Rogel, Directora Ejecutiva, para asistir a las visitas que se realizarán los días veintidós y veinticuatro de noviembre del presente año a los CDMYPE, para dar conocer a las Agencias de Cooperación y cuerpo diplomático acreditado en el país la operatividad de estos. COMUNÍQUESE.

PUNTO 6.1.1.- RESULTADO DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO 360°, POR COMPETENCIAS.

La Licenciada Yanira Calderón, Gerente de Recursos Humanos, presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional los resultados obtenidos en la evaluación al desempeño 360° por competencia que ese hizo en el mes de septiembre tomando como base la estructura actual. Continúa diciendo que la Comisión Nacional debe realizar la evaluación de la Dirección Ejecutiva y la Auditoría Interna, como antecedentes se pueden mencionar que en el dos mil nueve se estableció en el Plan Estratégico Quinquenal y Plan Operativo determinan fortalecer el desarrollo Organizacional y es el momento en el que se planifica aplicar una evaluación 360°. Que durante el 2009, se continúa con el proceso tradicional encontrado en CONAMYPE y ya establecido. En el 2010, se hace un giro, realizando una Clasificación por Grupos de acuerdo a la Jerarquía Organizativa. Continúa diciendo que en el 2010, se realiza evaluación dos veces en el mismo año y con el estilo tradicional de JEFE A SUBALTERO. Continúa expresando que en el año 2011 se planifica aplicar la evaluación de desempeño 360 Grados y se efectuaron las actividades siguientes: 1) Adquisición del software aplicable, 2) se realizó la valoración de cada puesto; 3) Se efectuó la aplicación de 360°; 4) Se procedió a alimentar la base de datos; 5) se realizó la divulgación al personal; continua expresando que una vez presentada a Comisión Nacional se procederá a comunicar el resultado al personal y con esta base se procede a elaborar el plan de capacitación del personal para el dos mil doce. Continúa diciendo que la Evaluación 360 es una forma de evaluar que rompe con el paradigma de que "el jefe es la única persona que puede evaluar las competencias de sus subordinados" pues ahora también se toma en cuenta la opinión de otras personas que le conocen y lo ven actuar, como: sus pares, sus subordinados. Continúa diciendo que se implementa la autoevaluación la cual es una evaluación completa, sencilla de evaluar, integral, considerando que la evaluación 360 grados es una herramienta para el desarrollo de las competencias del personal en la imagen que se presenta a continuación se establece como se evalúa en 360 grados:





Continúa diciendo que la Evaluación Líder 360° tiene las siguientes características: 1.- Se evalúa a por medio de 81 Preguntas; 2.- Es Clasificada en 4 Dimensiones; 3.- En su conjunto las 4 Dimensiones comprenden 18 Competencias laborales; 4.- El Sistema Presenta una Gráfica General y por Competencia; 5.- Presenta también la calificación de cada una de las preguntas. Continúa expresando que las Dimensiones a Evaluar son: 1.- Eficiencia; 2.- Administración; 3.- Relaciones humanas; 4.- Conocimiento. Continúa diciendo que las dimensiones tienen sus propias competencias a evaluar se pueden ver en el cuadro siguiente:

DIMENSIONES

1.- Eficiencia	2.- Administración	3.- Relaciones Humanas	4.- Conocimiento
Competencias:	Competencias:	Competencias:	Competencias
1.- análisis y Solución de Problemas	1.- Dirección de Grupos	1.- Liderazgo e Influencia	1.- Conocimiento de la Organización
2.- Cumplimiento	2.- Planeación, Organización y Control	2.- Capacidad de Negociación	2.- Conocimiento informático
3.- Toma de decisiones	3.- Visión de Negocios	3.- Trabajo en Equipo	3.- Experiencia
4.- Aprendizaje y Adaptación	4.- Calidad y productividad	4.- Actitud de Servicio Al Cliente	
5.- Investigación y Creatividad	5.- Orientación a Resultados	5.- Capacidad de Comunicación	

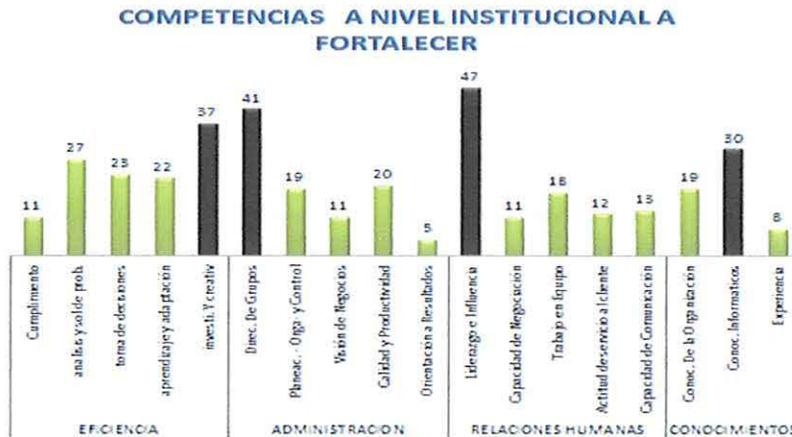
Continúa expresando que el personal evaluado es el personal de carácter permanente lo que se pueden visualizar en el cuadro siguiente:

	EMPLEADOS EVALUADOS	%	REPRESENTA
DIRECCION EJECUTIVA	8	10.39	Representa el 10.39% del total de 77 empleados
DIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA	4	5.2	Representa el 5.19% del total de 77 empleados
DIRECCION DE DESARROLLO EMPRESARIAL	45	58.44	Representa el 58.44% del total de 77 empleado
DIRECCION DE ADMINISTRACION	20	25.97	Representa el 25.97% del total de 77 empleados
	77	100	

Continúa expresando que de la evaluación realizada en forma general se presentan las cuatro competencias que resultaron ser fortalezas y las cuales se presentan en la gráfica siguiente y estas son: Cumplimiento, Visión de Negocios, Orientación de Negocios y Experiencia:



Continúa diciendo que de la evaluación realizada las cuatro competencias que se requieren ser fortalecidas son Investigación y Creatividad, Dirección de Grupos, Liderazgos e Influencia, y Conocimientos Informáticos, que se presentan en la gráfica siguiente:



Continúa diciendo que de acuerdo a los resultados obtenidos se hacen las siguientes reflexiones son: 1.- A pesar de ser la primera vez de utilizar esta metodología los resultados son muy apegados a la realidad. 2.- Que la valoración de los puestos deberá ser revisada en algunos casos; 3.- Que el análisis de cada una de las competencias es diferente que el que se realizó por categoría de grupos jerárquicos; 4.- el recurso humano de CONAMYPE a nivel general tiene fortalecidas 4 competencias: las cuales son: Cumplimiento, Visión al Negocio, Orientación al Resultado y Experiencia. Continúa manifestando que la evaluación brinda las áreas de competencia que se deben reforzar en el plan anual de capacitaciones dos mil doce y estas son: Investigación y Creatividad, Dirección de Grupos, Liderazgo e Influencia, y Conocimientos Informáticos. Continúa diciendo que es importante mencionar que las evaluaciones de desempeño no son el método para la toma de decisiones de continuar o prescindir del recurso humano, más bien es un complemento que se cruza con el plan individual de actividades para tomar estas decisiones, de esta forma se puede establecer que si un recurso con competencias muy bajas y con metas bajas podría ser una la pauta para tomar una decisión. Continúa diciendo que es ideal establecer los parámetros aceptables de los resultados institucionales por competencia que deben cumplir los empleados, en ese sentido hace la propuesta siguiente: Direcciones, Gerencias y Jefaturas: 90% de competencias altas; Técnicos: 85% de competencias altas; Operativos y Personal de Apoyo: 75% de competencias altas. Continúa expresando que combinado con los resultados obtenidos con su plan individual de metas brindaría un resultado muy objetivo para continuar o prescindir del recurso. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) Dar por recibido el informe presentado sobre los resultados obtenidos en la evaluación al desempeño 360° por competencia realizados al personal de CONAMYPE; b) Que en próxima reunión se presente la propuestas de las acciones a realizar en base a los resultados de la evaluación presentada. COMUNÍQUESE.



No. 0393

PUNTO 6.2.1.- ESTADOS FINANCIEROS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011. La Comisión Nacional ACUERDA: Dejar pendiente para próxima reunión. COMUNÍQUESE.

PUNTO 7.1.1.- INFORME DE ACCIONES EMPRENDIDAS DURANTE LA EMERGENCIA VIERNES 7 AL 11 DE OCTUBRE Y MECANISMOS DE INVOLUCRAMIENTO EN PROCESO DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN. La Comisión Nacional ACUERDA: a) Dar por recibido el informe de acciones emprendidas durante la Emergencia correspondiente del 7 al 11 de octubre y los mecanismos de involucramiento en el proceso de rehabilitación y reconstrucción; b) Agréguese al Libro de Anexos de Actas de Comisión Nacional la presentación. COMUNÍQUESE

PUNTO 7.2.1.- INFORME DE MODIFICACIÓN DE METAS, EN CONVENIO CDMYPE UFG Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ADENDA.

La Licenciada Ileana Argentina Rogel, Directora Ejecutiva presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional, el informe sobre la solicitud de adenda al convenio suscrito con la Universidad Francisco Gavidia, para operar CDMYPE, continúa diciendo que como antecedentes se puede mencionar que en el mes de mayo de 2011 reinició sus operaciones el CDMYPE UFG, tras haber concluido la fase de prueba piloto, para lo cual se firmó un nuevo convenio el cual finaliza el 31 de diciembre de 2011. Que las metas según el nuevo convenio en cuanto a asistencias técnicas y capacitaciones son las siguientes.

Tipo de servicio	Meta	Valor (\$)
Asistencia técnica	100	89,200.00
Capacitación	20	8,600.00

Continúa expresando que según carta remitida por la UFG, a la Dirección Ejecutiva, las metas en capacitación han sido logradas y en vista de la alta demanda, solicitan un cambio de metas y transferencia de recursos entre rubros de servicios, específicamente del rubro de asistencia técnica al rubro de capacitación. Continúa diciendo que esta solicitud ha contado con el visto bueno técnico de la Gerencia CDMYPE puesto que dicha modificación no tendría un impacto significativo en el número de asistencias técnicas, ya que al aprobarse la transferencia, sólo sufriría una reducción del 8%. Por lo se solicita se modifique la cláusula número XIII, concernientes a las metas, quedando de la siguiente manera:

Tipo de servicio	Meta	Valor (\$)
Asistencia técnica	92	82,320.00
Capacitación	36	15,480.00

La Comisión Nacional ACUERDA: a) Autorizar la modificación de la Cláusula XIII del convenio suscrito con la Universidad Francisco Gavidia para operar el CDMYPE UFG, en lo referente a las metas de Asistencia Técnica y Capacitación las cuales quedan de la siguiente manera:

Tipo de servicio	Meta	Valor (\$)
Asistencia técnica	92	82,320.00
Capacitación	36	15,480.00

b) Autorizar al Presidente Institucional para que proceda a suscribir la adenda correspondiente. COMUNÍQUESE.

PUNTO 7.2.2.- EVALUACIÓN DE IMPACTO CDMYPE 2011. La Comisión Nacional ACUERDA: Dejar pendiente para próxima reunión. COMUNÍQUESE.

PUNTO 8.1.1.- PRESENTACIÓN INFORME AVANCE DEL POA Y PLAN DE COMPRAS PARA EL 2012. La Comisión Nacional ACUERDA: Dejar pendiente para próxima reunión. COMUNÍQUESE.

PUNTO 8.1.2.- INFORME TERCER TRIMESTRE DE ACCIONES DEL POA 2011. La Comisión Nacional ACUERDA: Dejar pendiente para próxima reunión. COMUNÍQUESE.

PUNTO 9.1.1.- INFORME DE RESULTADO DE ENTREVISTA PARA CANDIDATOS (AS) PARA JEFE REGIONAL DE LA UNIÓN.

La Licenciada Sonia del Carmen Aguiñada Carranza, Miembro de Comisión Nacional, presente el informe de resultado de entrevista realizada a los candidatos para optar al cargo de Jefe Regional de La Unión y que les fuese encomendada a través del Punto 6.1.1 del acta número sesenta y siete correspondiente a la sesión del veinticuatro de octubre del presente año a la comisión formada por Licenciado Oscar Mendoza, Licenciada Gladys Melara y Licenciada Yanira Calderón. Continúa diciendo que en tal sentido y para dar cumplimiento a dicho acuerdo se procedió a entrevistar a los candidatos siguientes: Carlos Alberto Sibrián Galicia; Lilian Malyoris Moreno y Gloria Ester Escobar Olmedo. Continúa expresando que las entrevistas se desarrollaron el 4 de noviembre del corriente año a fin de determinar quién de los tres candidatos tiene la mejor capacidad para desempeñar el cargo. Continúa diciendo que en la entrevista se abordaron los temas importantes sobre los problemas frecuentes de los empresarios de las micro y pequeñas empresas, las limitantes de los empresarios, la visualización de oportunidades de negocio que tiene la zona, el conocimiento de las proyecciones de desarrollo que tiene la zona de oriente y el papel de CONAMYPE. Continúa expresando que los tres candidatos tienen en General los conocimientos y una diversidad de experiencias que pueden ser útiles para CONAMYPE. No obstante esto la candidata que cumple con los requerimientos para ocupar el puesto es la Licenciada Gloria Ester Escobar Olmedo. **La Comisión Nacional ACUERDA:**

a) Dar por recibido el informe presentado por los designados para realizar las entrevistas de candidatos para el cargo de Jefe de Centro Regional de La Unión; b) Autorizar la contratación en el cargo de Jefe de Centro Regional de La Unión a la Licenciada Gloria Ester Escobar Olmedo, devengando un salario mensual de Un Mil Seiscientos Dólares (\$1,600.00), a partir del tres de enero del dos mil doce; con un periodo de prueba de tres meses; c) Que la Dirección Administrativa a través de la Gerencia de Recursos Humanos, continúe con el



proceso correspondiente y que haga del conocimiento a los funcionarios éste acuerdo. COMUNIQUESE

PUNTO 9.1.2.- EVALUACIÓN DEL PERSONAL EN PROCESO DE PRUEBA DE LA GERENTE DE PROYECTOS ANA DOLORES CUÉLLAR.

La Licenciada Gladys Jeanneth Melara de Jovel, Subdirectora Ejecutiva, presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional los resultados de la evaluación de personal realizado en el periodo de prueba a la Ingeniero Ana Dolores Cuellar, Gerente de Proyectos, Continúa diciendo que se dividió la evaluación en dos etapas la primera correspondiente a la ejecución de las actividades que representa el 50% de la evaluación y la segunda correspondiente a las competencia que representa el otro 50% de la evaluación; Continúa expresando que los resultados obtenidos en la ejecución de las actividades se detallan en el cuadro siguiente:

Datos del Evaluado(a)					
Nombre: Ana Dolores Cuellar			Cargo: Gerente de Proyecto		
Área de dependencia: Dirección Desarrollo Empresarial			Fecha de ingreso: 25 de julio de 2011		
Datos del Evaluador(a)					
Jefe(a) Inmediato superior: Gladys Melara de Jovel			Cargo: Sub Directora Ejecutiva		
Área: Dirección Ejecutiva			Fecha de evaluación: 24 de octubre de 2011		
Ejecución de las funciones/actividades (50%)					
Función /Actividad	Ponderación	Evaluación obtenida	Puntaje	Logros obtenidos	Observaciones
Dirigir la implementación de los compromisos adquiridos en la ejecución de programas nacionales y proyectos surgidos de la gestión de proyectos	8%	9	7.2%	Conoce el estado de cada uno de los proyectos a través de la documentación técnica y financiera de los proyectos y participa en ellos para dar seguimiento a través de su ejecución.	Proyectos: Comunidades Solidarias Urbanas. DELMIPE. Compras Gubernamentales. Ventanilla de empresarialidad femenina en Ciudad Mujer. Programa de Dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares
Garantiza en la fase de ejecución de los proyectos, la coherencia con las acciones y estrategias de CONAMIPE	8%	8	6.4%	Participación activamente en las mesas interinstitucionales que ejecutan los proyectos nacionales, que es el espacio en donde se diseña y se da seguimiento a la coherencia de los proyectos que se ejecutan interinstitucionalmente con la visión y la proyección de CONAMIPE. Además supervisa directamente las acciones de los coordinadores y técnicos del proyecto con el mismo propósito	
Dar seguimiento a los términos de todos los convenios que respaldan y establecen el marco de ejecución de los proyectos	8%	9	7.2%	Maneja los términos de los convenios, lo cual le permite enmarcar la ejecución de cada proyecto a los compromisos adquiridos.	
Evaluar la prestación de servicios en los diferentes segmentos definidos como prioritarios para la institución, en el marco de los proyectos	0%	0	0.0%		La ponderación es 0 en esta oportunidad ya que en el periodo de prueba no se ha presentado oportunidad para realizar una evaluación de los segmentos empresariales atendidos por el proyecto
Brindar lineamientos operativos para la puesta en marcha de las acciones de cada proyecto	8%	8	6.4%	Realiza reuniones periódicas con gerencias, jefaturas y personal de proyectos, con la finalidad de darle seguimiento a cada uno de los proyectos para dar solución a los asuntos institucionales generales.	
Coordinar el cumplimiento de los planes de trabajo de cada programa.	7%	8	5.6%	Integra el trabajo que realiza el personal de proyectos con los Centros Regionales. Monitorea cada uno de los planes de ejecución de los proyectos para el cumplimiento de cada uno de ellos.	

Seguimiento territorial de programas, proyectos y sectores	6%	9	5.4%	Reuniones interinstitucionales, a través de las mesas de trabajo para dar seguimiento a las acciones. Compensación rápida en cada uno de los proyectos, no obstante las particularidades y complejidad de cada uno de ellos	
Garantizar la captura de información y datos de todas las empresas apoyadas con servicios empresariales en el sistema informático	5%	8	4.0%	Los informes de resultados mensuales son entregados en los periodos establecidos. 2 proyectos: paquete escolar y CSU están incorporando la información de las empresas al software, tiene dificultades Ciudad Mujer y DELMYPE.	
	50 %	Total de Puntaje 1	42.2%		

Continúa diciendo que en relación a la evaluación por competencia se han tenido el resultado del 44% que se refleja en el cuadro siguiente:

Competencias (50%)				
Competencias	Ponderación	Evaluación obtenida	Puntaje 2	Observaciones generales/Sugerencias:
Planeación y organización	10%	9	9.0%	- En general la gerente de proyectos ha logrado hacer equipo de trabajo con los coordinadores y técnicos de proyectos, tiene actitud para aprender y escuchar, es responsable y respetuosa.
Administración de recursos	10%	9	9.0%	
Trabajo en equipo	10%	8	8.0%	
Liderazgo	10%	8	8.0%	
Conocimiento y Comunicación Institucional	10%	10	10.0%	
		Total de Puntaje 2	44.0%	
Nota total de la evaluación (100% equivale a una nota de 10)				
Total de Puntaje 1			42.2%	
Total de Puntaje 2			44.0%	
Total			86.2%	

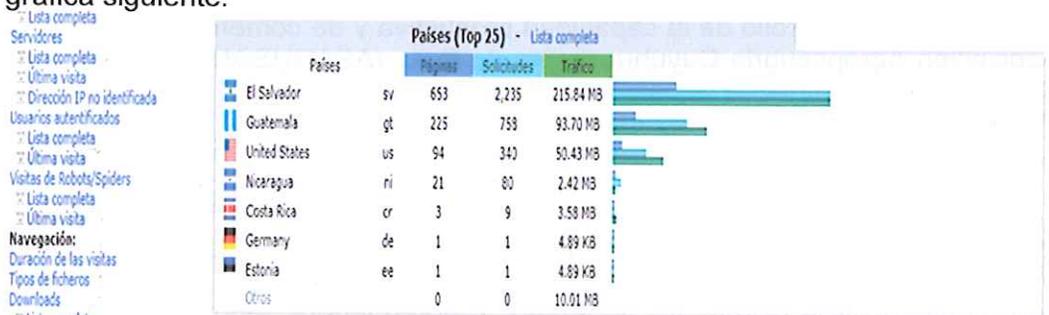
Continúa expresando que en atención de los resultados obtenidos con un total del 86.2%. Por lo anteriormente y en atención su desempeño en forma positiva, por lo que se recomienda que se tenga por evaluada y pueda continuar desempeñándose como Gerente de Proyectos. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) Dar por recibido el informe de la evaluación del desempeño de la Ingeniero Ana Dolores Cuellar, Gerente de Proyectos, presentado por la Licenciada Jeannette Melara de Jovel, Sub Directora Ejecutiva; b) Que continúe desempeñando el cargo de Gerente de Proyectos. COMUNÍQUESE.

PUNTO 9.1.3.- INFORME LO MÁS DESTACADO DEL SEGUNDO ENCUENTRO EMPRESARIAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

La Licenciada Ileana Rogel, Directora Ejecutiva presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el informe sobre los resultados del Segundo Encuentro Nacional de la MYPE 2011 - "El Salvador le COMPRA a la MICRO Y PEQUEÑA empresa". Continúa diciendo que el objetivo general del evento era revelar a empresarios/as de la de la Micro y Pequeña empresa del país (MYPES), los mecanismos para convertirse en proveedores del gobierno y establecer un punto de encuentro entre gobierno, compradores y proveedores MYPES. Continúa expresando que en dicho evento se difundió y explico a los participantes los beneficios de las reformas de la LACP, así como convertirse en un espacio de difusión de las ofertas de productos y servicios. Continúa diciendo que se contó con la presencia de funcionarios de gobierno, asociaciones y gremios empresariales, alcaldes municipales, universidades, organismos de cooperación, organizaciones de la sociedad civil y los conferencistas internacionales. Continúa expresando que la asistencia al segundo encuentro se detalla en el siguiente cuadro:

INVITADOS ESPECIALES: Gobierno /Invitados Extranjeros	EMPRESARIOS	REPRESENTANTES DE UACI	PERSONAL CONAMYPE	ASISTENCIA TOTAL
18	1,425	21	59	1,523

Continúa diciendo que el encuentro tuvo tres procesos paralelos y complementarios: el primero fue un espacio permanente de conferencias con personalidades nacionales e internacionales, donde las MYPES pudieron conocer los mecanismos para convertirse en proveedores del gobierno. El segundo fue el área de exhibición y promoción permanente de productos y servicios de proveedores con potencial de participar en mercado de compras públicas y privadas, fue vendido en un 90% y CONAMYPE subsidió en un 50% a algunas MYPES que deseaban participar. Y el tercero fue las ruedas de negocios permanentes para la generación de vínculos comerciales entre proveedores y compradores que permitieron acordar negocios futuros. Continúa diciendo que por la relevancia del evento se hizo el lanzamiento del canal virtual de CONAMYPE denominado Conamypetv.com el cual estuvo transmitiendo dicho evento, habiéndose obtenido que tres mil personas de diferentes países dieron seguimiento a la transmisión lo cual se muestra en la gráfica siguiente:



Continúa diciendo que en conclusión, se puede afirmar que el 2º Encuentro empresarial tuvo un impacto significativo y plantea retos para continuar con la labor de acercar a las MYPE al mercado de las compras públicas. **La Comisión Nacional ACUERDA:** Dar por recibido el informe presentado por la Licenciada Ileana Rogel, Directora Ejecutiva sobre el desarrollo del Segundo Encuentro Nacional de la MYPE 2011 - "El Salvador le COMPRA a la MICRO Y PEQUEÑA empresa". COMUNÍQUESE.

PUNTO 9.1.4.- SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA "ELABORACIÓN DE 20 PLANES DE NEGOCIOS A PERSONAS EMPRENDEDORAS" DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE".

La Licenciada Ileana Argentina Rogel, presenta a los señores miembros de Comisión Nacional la solicitud de prórroga del contrato de consultoría de la asistencia técnica en "ELABORACIÓN DE 20 PLANES DE NEGOCIOS A PERSONAS EMPRENDEDORAS" DEL DEPARTAMENTO DE SONSONATE, enviada por la Consultora Marcia Beatriz Miranda. Continúa diciendo que en el plan operativo, la CONAMYPE plasma en el Eje 1. Fomento de la Economía Territorial, una línea de acción 1.1 Fomento del Emprendedurismo en el Territorio; que dicha acción está acompañada de una estrategia que incentiva

la creación de empresas en los territorios de acuerdo a las capacidades locales de cada región. Lo cual contempla la elaboración de hasta 20 planes de negocios a personas emprendedoras previamente seleccionadas por CONAMYPE y que residan en región de Sonsonate. Continúa expresando que a la fecha se encuentran elaborados diez planes de negocios los cuales se detallan a continuación: 1) Ampliación de la capacidad productiva y de comercialización de AAHSAM DE R. L. 2) Fortalecimiento de la capacidad productiva y de comercialización en la Asociación Cooperativa de Producción Agroindustrial, Aprovechamiento y Comercialización los Sonsonatecos de Responsabilidad Limitada (ACOOALS DE R. L.); 3) Ampliación de la capacidad productiva y desarrollo de centro de acopio en la Asociación Agropecuaria y Servicios Múltiples Fresas de Apaneca, de R. L.; 4) Desarrollo de infraestructura complementaria para unidades de negocio y equipo complementario para la comercialización Asociación Agropecuaria Izalcalu de Responsabilidad Limitada (ASAIZ DE R. L.); 5) Fortalecimiento a la capacidad productiva y de comercialización del beneficiado y torrefacción de café de la Sociedad Cooperativa de Cafetaleros Puxtleca De R. L. De C. V. (COPUXTLA DE R. L. De c. V.); 6) Ampliación de la capacidad productiva y de comercialización en la Asociación de Desarrollo Comunal las Trincheras (ACOTRI); 7) Desarrollo de la capacidad productiva y de comercialización en la Asociación Agropecuaria Cuyuhuacasam de R. L. (ASACUSANH DE R. L.); 8) Desarrollo del sistema de acopio y comercialización Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Masahuat de R. L. (ACOMASAHUAT DE R. L.); 9) Ampliación de la capacidad productiva y de comercialización en la Asociación de Regantes El Zapote (AREZ). 10) Fortalecimiento del centro de acopio y desarrollo de la red de comercialización en la Asociación Agropecuaria Puxtlecos de Responsabilidad Limitada (AGROPUX DE R. L.). Continúa Manifestando que los planes de negocio que están en proceso de elaboración son: 1) Marta Alicia Hernández Meléndez, Emprendedora, municipio de Izalco; 2) Nelly Miriam Mercedes Barrientos de Mancía, Emprendedora Turismo, municipio de San Julián; 3) Vilma Estela Córdova Menjivar, Emprendedora Artesana, municipio de Sonsonate; 4) Enrique Alonso Suncín Cano, Emprendedor Artesano, Sonsonate. 5) Marina de los Ángeles Artero de Morán, Emprendedora Torrefacción de Café, Apaneca. 6) Maira Esmeralda Funes MAiras Café, Sonzacate. 7) Sandra Elizabeth Ramírez Granja de pollo de engorde Santa Catarina Masahuat. 8) Jessica Jeraldina Chichilla emprendedores de Hostal el imposible. San Francisco Menéndez; 9) Ligia Janeth Zamora Confitería Zamora, Sonzacate; y 10) Omar Alexander Aguilar Pintor Artístico. San Julián. Continúa diciendo que los retrasos se deben a los efectos causados por la depresión Tropical 12E en los territorios del departamento de Sonsonate y de la Zona Sur de Ahuachapán. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) Autorizar la prórroga del contrato N0. 19 Servicios de Consultoría para la Elaboración de 20 Planes de Negocios a Personas Emprendedoras seleccionadas por CONAMYPE en el Departamento de Sonsonate, suscrito con la Ingeniero Marcia Beatriz Miranda hasta el veintitrés de diciembre del año en curso; b) Que la Dirección Administrativa a través de la UACI continúe con el proceso correspondiente. COMUNÍQUESE.



No. 0399

PUNTO 9.1.5.- INVITACIÓN DE LA CEPAL PARA ASISTIR A REUNION SOBRE LA ALIANZA ESTRATEGICA ENTRE LA UNION EUROPEA Y AMERICA LATINA.

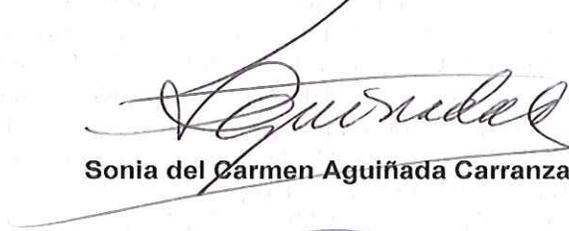
La Licenciada Ileana Rogel, Directora Ejecutiva informa a los señores miembros de Comisión Nacional, que se ha recibido invitación por parte de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) para participar en el evento a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile los días cinco y seis de diciembre 2011, denominado Inversión Extranjera Directa y PYMES: Una Oportunidad para Dinamizar la Alianza Estratégica entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe. Cuyo objetivo es identificar y poner en marcha una estrategia de posicionamiento de la PYMES y formular recomendaciones con vista a los temas de la Próxima Cumbre UE-ALC a realizarse en Chile den el mes de junio 2012, así como generar un espacio que permita compartir, debatir e identificar los factores claves de la promoción de la inversión extranjera directa a PYMES y encadenamientos productivos con el fin de dinamizar una alianza estratégica entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Autorizar la Directora Ejecutiva Ileana Rogel para que viaje en misión oficial a la República de Chile, para asistir al evento auspiciado por la CEPAL denominado "Inversión Extranjera Directa a PYMES"; b) La licenciada Rogel inicia el viaje el día 4 de diciembre y retorna el día 7 de diciembre; c) Nombrase como Directora Ejecutiva Interina Adhonen, a la Licenciada Gladys Jeannette Melara de Jovel durante el periodo antes citado. COMUNÍQUESE.

Y sin más que tratar se dio por finalizada la reunión a las quince horas y cincuenta minutos de este mismo día.


Héctor Miguel Antonio Dada Hirezi


Leticia Cristina Rivas Muñoz


Nelson Antonio Morales Urbina


Sonia del Carmen Aguiñada Carranza


Héctor David Córdova


Ileana Argentina Rogel
Secretaria